

Núm. 193

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de agosto de 2023

Sec. II.B. Pág. 118839

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18355 Resolución de 24 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Polopos (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 246, de 31 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 133, de 13 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta pública de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Polopos-La Mamola:

Seis plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Operarios/as de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concursooposición, por estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador/a, una de ellas a tiempo completo y otra a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Inclusión Social, a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso-oposición, por estabilización, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a de Guadalinfo, a tiempo completo, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Una plaza de Educador/a de Escuela Infantil, a tiempo completo, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Una plaza de Director/a de Educación Infantil, a tiempo completo, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a deportivo, a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, por estabilización, en turno libre.

Las bases referentes a esta plaza han sido modificadas en los términos previstos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 104, de 5 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Polopos-La Mamola.

La Mamola, 24 de julio de 2023.-El Alcalde, Matías González Braos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X